15 de abril de 2024

Señores:

SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTA

REF: Propuesta de prestación de servicios de información

Estimados Señores:

Por medio de la presente, la Concesión RUNT 2.0 S.AS. hace entrega de una propuesta técnica y económica, para la prestación del servicio de consulta de datos vehiculares y de conductores, existentes en el Registro Único Nacional de Tránsito a través de los servicios REST, BATCH, consulta en línea y cargue masivo de suspensiones y cancelaciones de licencia de conducción.

Cordialmente,

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS 5
1.1. CONSULTA WEB SERVICES A TRAVÉS DE SERVICIOS REST. 5
1.2. Reportes y Consultas 14
1.2.1. Descripción Técnica de la Solución 15
1.3. CONSULTAS EN LÍNEA 19
1.3.1. Servicio de Ubicabilidad 23
1.4. CONSULTA EN BATCH 25
1.4.1. Condiciones de Servicio: 30
1.5. SERVICIO DE CARGUE MASIVO Y SUSPENSIÓN Y CANCELACIONES DE LICENCIAS 30
1.6. SERVICIOS ADICIONALES 33
2. CONDICIONES DE OPERACIÓN 36
3. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS 38
4. SUPUESTOS Y CONSIDERACIONES 41
5. RECOMENDACIONES 42
6. VENTANAS DE MANTENIMIENTO 43
7. PRECIO Y FORMA DE PAGO CONSULTA DE DATOS A TRAVES DE SERVICIO REST 44
7.1. PRECIO 44
7.2. FORMA DE PAGO 44
8. ROPIEDAD PATRIMONIAL 46
9. COLABORADORES 47
10. VIGENCIA DE LA PROPUESTA 48

CLAÚSULA DE CONFIDENCIALIDAD

Toda la información contenida en esta propuesta es considerada confidencial y pertenece a la Concesión RUNT 2.0 S.A.S

Ni **La Secretaría de Movilidad de Bogotá (SDM)** ni Concesión RUNT 2.0 S.A.S podrán revelar a terceros información de la cual la otra parte es propietaria y que llegasen a conocer a través de la presente propuesta o del contrato que de ella pueda derivarse. De igual manera, ninguna de las partes podrá, sin obtener primero el consentimiento por escrito de la otra parte, revelar los términos y condiciones de la presente propuesta.

Este documento no podrá ser reproducido parcial o totalmente, ni podrá ser usado para propósitos distintos a la evaluación de su contenido para aprobación y contratación de los servicios ofrecidos, por parte de **La Secretaría de Movilidad de Bogotá** en adelante la Secretaría o SDM**.**

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

INTRODUCCIÓN

Esta propuesta tiene por objeto presentar a **SDM**, las condiciones técnicas y económicas bajo las cuales se realizará la prestación del servicio de consulta de información.

Considerando las distintas necesidades de información requeridas por la Secretaría de Movilidad de Bogotá masiva, uno a uno, por servicios web, informe batch, se propone efectuar un contrato marco que permita, prestar el servicio que más se ajuste con los requerimientos de la Secretaría, aprovechando todos los servicios de información e infraestructura de software y hardware que Concesión RUNT 2.0 S.A. S está en la capacidad de ofrecer.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

1.1. CONSULTA WEB SERVICES A TRAVÉS DE SERVICIOS REST.

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S ha implementado un nuevo desarrollo que permite extraer la información de su software misional (HQ-RUNT) aprovisionando la infraestructura de hardware, software y comunicaciones, requerida para brindar el servicio en horario durante 365 días al año, 7 días de la semana, 24 horas al día.

El servicio que ofrece RUNT 2.0 S.A.S a SDM**,** proporciona los siguientes sets de datos los cuales pueden ser utilizados por la SDM en los distintos procedimientos a su cargo y los cuales ha sido desarrollados conforme a las necesidades indicadas por la Secretaria de Movilidad:

SET DE DATOS PARA IMPOSICIÓN (LLAVE DE CONSULTA PLACA)

INFORMACIÓN GENERAL DEL VEHICULO

- codigoUUID
- noRegistro
- Número Licencia Transito
- Fecha Expedición Lic Tránsito
- Estado Del Vehículo
- Id Tipo Servicio
- Tipo Servicio
- Id Clase Vehículo
- Clase Vehículo
- Id Marca
- Marca
- Id Línea
- Línea
- Modelo
- Id Color
- Color
- Número Serie
- Número Motor
- Número Chasis
- Número Vin
- Cilindraje
- Divipola
- Id Tipo Carrocería
- Tipo Carrocería
- Fecha Matrícula
- Tiene Gravámenes (si/no)
- Organismo Tránsito
- Prendas (si/no)
- Acreedor Prendario
- Clasificación
- Es Regrabado Motor

• Número Regrabación Motor
• Es Regrabado Chasis
• Número Regrabación Chasis
• Es Regrabado Serie
• Número Regrabación Serie
• Es Regrabado Vin
• Número Regrabación Vin
• Capacidad Carga

Datos Técnicos DTO
• Capacidad Carga
• Peso Bruto Vehicular
• Número Ejes
• Número Llantas
• Alto
• Ancho
• Largo
• Puertas
• Id Tipo Combustible
• Tipo Combustible

Datos BlindajeDTO
• Blindado
• Nivel Blindaje
• Fecha Blindaje
• Fecha Desblindaje

InformaciónRTM
• Número RTM
• Tipo Revisión
• Fecha Expedición
• Fecha Vigente
• Cda Expide
• Vigente

Póliza Soat Nacional DTO
• Número Póliza
• Fecha Expedición
• Fecha Vigencia
• Nit Entidad
• Fecha Vencimiento
• Entidad Expide Soat
• Estado

Información Propietario
• cantidad
• Tipo Propietario

Información Propietario Actual
• Id Tipo Documento
• Tipo Documento
• Número Documento
• Nombre Completo
• Primer Nombre
• Segundo Nombre
• Primer Apellido
• Segundo Apellido
• Fecha Nacimiento
• Tipo Propiedad
• Detalle Propiedad direcciones
• Id Persona
• Dirección
• Id Departamento
• Departamento
• Id Ciudad
• Ciudad
• Teléfono
• Celular
• Email
• Fecha Actualización

Nota: La información relacionada de tarjetas de operación y Empresas de transporte corresponde las que han sido migradas al RUNT 2.0 S.A.S.

DATOS PARA LEY 1730 (LLAVE DE CONSULTA PLACA)

● Estado del vehículo.
● Tiene Prendas(s/n)
● Marca
● Línea
● Color
● Tiene Limitaciones (s/n)
● Tipo de documento del acreedor prendario
● Número del acreedor prendario
● Nombre del acreedor Prendario
● Fecha Registro Prenda
● Grado de Prenda
● Nombre acreedor prendario
● Tipo de documento
● Número de documento
● Nombres Propietarios
● Apellidos Propietarios
● Email(s) Propietarios

- Teléfono(s) Propietarios
- Ciudad Propietarios
- Departamento Propietarios
- Tipo de limitación
- Número Documento Propietarios
- Entidad Jurídica
- Tipo Documento Demandante
- No Documento demandante
- Fecha de Expedición
- Fecha de radicación
- Causal

1.1.1. Datos requeridos para SIGAT

El aplicativo SIGAT (SISTEMA GEOGRÁFICO DE ACCIDENTES DE TRANSITO) está siendo trabajado por la Dirección de gestión y control de tránsito / transporte / policía, en este aplicativo se ingresa la información de los IPAT que corresponde al documento formal de levantamiento de accidentes el cual debe traer una información del RUNT 2.0 S.A.S relacionada a los vehículos involucrados en los accidentes.

Dado que en los accidentes el propietario no siempre es el mismo conductor, se requiere conocer la información de este para poder completar la operación de SIGAT, explicando lo anterior se dispondrán 2 set de datos:

Set de Datos Consulta Automotor (llave de consulta placa o VIN)

- Clase de vehículo
- Color
- Línea del vehículo
- Modelo vehículo
- Tipo de servicio
- Carrocería
- Marca vehículo
- Blindaje
- Nivel blindaje
- Tipo combustible
- Modalidad del servicio
- Capacidad toneladas
- Capacidad pasajeros
- Modalidad del transporte
- Numero licencia transito
- Radio de acción
- País origen del vehiculo
- Fecha expedición licencia de transito
- Organismo de transito
- Numero licencia de conducción
- Categoría licencia conducción

- Organismo de tránsito que expide la licencia conducción
- Restricciones de la licencia de conducción vigente
- Fecha expedición licencia de conducción
- Fecha vencimiento licencia de conducción
- Tipo de documento propietario
- Numero documento propietario
- Primer nombre
- Segundo nombre
- Primer apellido
- Segundo apellido
- Sexo del propietario
- Dirección propietario
- Ciudad dirección propietario
- Departamento dirección propietario
- País dirección propietario
- Teléfono propietario
- Fecha nacimiento propietario
- Celular propietario
- Email propietario
- Numero tarjeta de operación
- Fecha expedición tarjeta de operación
- Fecha vencimiento tarjeta de operación
- Estado tarjeta de operación
- Tipo documento locatario
- Numero documento locatario
- Apellidos locatario
- Nombre locatario
- Dirección locatario
- Email locatario
- Ciudad dirección locatario
- Teléfono locatario
- Celular locatario
- Nombre empresa afiliadora
- Tipo de documento empresa afiliadora
- Numero documento empresa afiliadora
- Dirección empresa afiliadora
- Ciudad de empresa afiliadora
- Teléfono empresa afiliadora
- Cda Expide.
- Fecha Expedición.
- Fecha Vigencia
- Tipo Revisión.
- Vigente (si/no).
- Histórico de RTM (últimos 3 registrado en RUNT)
- Entidad Expide Soat.
- Estado.
- Fecha Expedición.
- Fecha inicio de vigencia

- Fecha fin de vigencia
- Número Póliza.

Set de Datos Consulta Conductor (llave de consulta tipo de documento y # de identificación)

Información Conductor

- Tipo Documento
- Numero Documento
- Primer Nombre
- Segundo Nombre
- Primer Apellido
- Segundo Apellido
- Fecha Nacimiento
- Sexo
- Estado
- Multas e infracciones (si/no) (# paz y salvo)

Información personal del conductor

- Dirección
- Email
- Teléfono
- Celular
- Departamento
- Ciudad

Licencias Conducción

- Numero licencia
- Organismo transito
- Fecha expedición
- Estado
- Restricciones conductor

Detalle Licencia Conducción

- Fecha inicio suspensión
- Fecha fin suspensión
- Categoría
- Fecha expedición
- Fecha vencimiento
- Categoría antigua

Detalle Estado Licencia Suspendida

- Organismo transito que suspende
- Causal
- Numero resolución
- Fecha resolución

Detalle Estado Licencia Retenida

- Organismo de Tránsito
- Numero comparendo

DATOS PARA SISTEMA CONTRAVENCIONAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL VEHÍCULO
Identificador Línea.
Línea.
Identificador Marca.
Marca.
Modelo.
Número de Chasis.
Número Ejes.
Número Licencia Transito.
Número Motor.
Número Placa.
Número Registro.
Número Serie.
Número Vin.
Capacidad Carga.
Cilindraje.
Identificador Clase Vehículo
Clase Vehículo.
Clasificación.
Identificador Color
Color.
Estado del Vehículo.
Número Regrabación Chasis.
Número Regrabación Motor.
Número Regrabación Serie.
Número Regrabación Vin.
Organismo Tránsito.
Identificador País Origen
País Origen.
Peso Bruto Vehicular.
Días Matriculado.
Es Regrabado Chasis.
Es Regrabado Motor.

Es Regrabado Serie.
Es Regrabado Vin.
Fecha Matricula.
Tiene Prendas(s/n)
Tiene Gravámenes (s/n)
Capacidad de pasajeros

INFORMACIÓN DE LA RTM
CDA que Expide
Fecha de expedición
Fecha Vigente
Tipo Revisión
Indicador de si está vigente la RTM

INFORMACIÓN DEL SOAT PARA VEHÍCULOS NACIONALES
Entidad Expide SOAT
Estado
Fecha Expedición
Fecha Vencimiento
Fecha Vigencia
Número Póliza

DATOS GENERALES PROPIETARIO(S)
Tipo de documento
Número de documento
Nombres
Apellidos

DATOS DE UBICACIÓN PROPIETARIO (AUTORIZACIÓN HABEAS DATA)
Dirección(es)
Email(s)
Teléfono(s)
Ciudad
Departamento

INFORMACIÓN TARJETAS DE OPERACIÓN.
No. Tarjeta operación
Empresa Afiliadora
Estado
Fecha Expedición
Fecha Fin
Fecha Inicio
Modalidad Servicio
Modalidad Transporte
Radio Acción

LICENCIA DE CONDUCCIÓN (LA LLAVE ES NÚMERO Y TIPO DE IDENTIFICACIÓN)

No. Licencia
Categoría
Fecha de Expedición
Fecha de vencimiento
ID secretaría expide
Estado

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL
Número de Póliza
Fecha de expedición
Fecha de vigencia
Tipo de documento
Número de documento
Nombre aseguradora
Tipo de póliza (contractual/extracontractual)

HISTÓRICO DE PROPIETARIOS (LA LLAVE DE CONSULTA ES PLACA, TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO ACTUAL)
Nombre
Tipo de documento
Número de documento
Fecha inicio propiedad
Fecha fin de propiedad

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD
Tipo de limitación
Número Documento
Entidad Jurídica
Tipo Documento Demandante
No Documento demandante
Fecha de Expedición
Fecha de radicación
Descripción

GENERACIÓN SETS NUEVOS E INFORMACIÓN ADICONAL

- Tarjeta De Operación
- Motivo de la cancelación

- Propietarios
- Porcentaje de propiedad

- Información empresa afiliadora
- Nit
- Departamento
- Ciudad
- Dirección empresa afiliadora

- Teléfono empresa afiliadora
- Celular empresa afiliadora
- Correo electronico empresa afiliadora

- Limitaciones a la propiedad
- Departamento entidad jurídica
- Ciudad entidad jurídica
- Dirección entidad jurídica
- Teléfono entidad jurídica
- Celular entidad jurídica
- Correo electrónico entidad jurídica

- Información General del Vehículo
- Tipo de servicio

1.2. Reportes y Consultas

La solución incluye la generación de la siguiente consulta para una fecha.

- Consulta Detallada:
 - Datos de entrada de la consulta:
 - Fecha de consulta (1 día).
 - Tipo de Consulta: Exitosas, o, Fallidas

 - Datos de salida de la consulta:

 Total, de registros

 - IP de consulta
 - Fecha de consulta
 - Placa consultada

 Si la placa digitada no existe en el RUNT, se excede el número de consultas parametrizado, o se presenta fallo en la conexión, se agregará la descripción del error.

- Reporte Estadístico:

 - Datos de entrada de la consulta:
 - Fecha inicio – Fecha Fin: rango no mayor a un mes.
 - Datos de salida de la consulta:
 - Salida de tipo estadístico con los siguientes valores:
 Total de consultas realizadas en el periodo de tiempo consultado
 Total de consultas exitosas en el periodo de tiempo consultado
 Total de consultas fallidas en el periodo de tiempo consultado

- Soporte de Facturación: en medio magnético, adjunto a la factura.

1.2.1. Descripción Técnica de la Solución

A continuación, se explica el funcionamiento del SDK-RUNT (Software Development Kit – RUNT) para la consulta de vehículos por servicio REST (Representational State Transfer) implementado por la Concesión RUNT.

A. Modelo de seguridad

El modelo de seguridad está soportado por firmas digitales, códigos de autenticación de mensajes (HMAC) y envío de información sobre canales (SSL).

Así mismo la transmisión de información se puede realizar con protocolos TLS (Transport Layer Security), el cual no incurrirá en costos adicionales para SDM.

El procedimiento en general negocia una llave simétrica para intercambio de datos, mediante una petición firmada con la llave asimétrica (emitida por autoridad de certificación) mediante un canal seguro, con esta llave simétrica se genera un HMAC y se envía en cada petición. A continuación, se describe el procedimiento de manera más detallada.

1. SDM establece una sesión SSL con el Servicio, mediante el uso de certificados digitales válidos.
2. El servicio validará que la IP de SDM esté debidamente autorizada.
3. Se genera una petición para negocio de llave simétrica y esta petición la firma SDM utilizando el certificado digital de persona jurídica válido.
4. Cada petición que realiza SDM Rest (Representational State Transfer), debe estar acompañado de un mensaje HMAC para su validación por el servicio.
5. La petición es validada, tanto en su forma como en su integridad (mediante el HMAC) en el RUNT y si la verificación es válida, la petición se procesa; de otra manera se rechaza.
6. La llave simétrica se puede renegociar en cualquier momento, por parte de SDM
7. Toda solicitud de negocio de clave queda registrado en una auditoría.
8. El número máximo de peticiones por unidad de tiempo se configura para **SDM.**

B. Uso del SDK (Software Development Kit – RUNT)

Como parte del servicio de consulta la Concesión RUNT 2.0 S.A.S provee un Software Development Kit (SDK-RUNT) que facilita la integración de los servicios en el ambiente de nuestros clientes. Este SDK permite configurar fácilmente un cliente e implementa el protocolo de comunicación definido por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S para el consumo de los servicios. Este SDK ha sido diseñado para lenguaje JAVA en versiones 6 o superiores. Para integrar el SDK-RUNT en su aplicación se debe:

1. Integrar en el proyecto la librería runt-sdk-aseguradoras-X.X.X.jar, runt-api-aseguradoras-X.X.X (En donde XXX corresponde a la versión más recientemente liberada).

2. Configurar las librerías necesarias que requieren estos dos jars (Para el caso de un cliente standalone, se suministrar todas las librerías necesarias dentro del paquete)
3. Utilizar la clase co.com.runt.sdk.aseguradoras.impl. ClienteRuntBuilder para construir un cliente que realice la consulta de los servicios. A continuación se presenta un ejemplo del uso del API (*Tenga en cuenta deberá contar con TODA la información descrita en los Requisitos para poder realizar consultas*).

```
ClienteRuntBuilder builder = new ClienteRuntBuilder();
ClienteRunt clienteRunt = builder
        .idCliente("123")
        .servidor("IP-RUnt-")
        .llavePublicaRunt(llavePublicaRunt)
        .llaveFirmaDigital(llaveFirmaDigital)
        .build();
```

4. La primera vez que se disponga a realizar consultas se debe negociar una llave privada con el servidor. Utilizando esta llave se generará un HMAC para cada uno de los mensajes intercambiados, este HMAC permitirá validar la autenticidad e integridad de los mensajes. Para generar una nueva llave se debe invocar el método *negociarLlaveConsulta,* el cual realizará la negociación con el servicio y retornará la llave negociada.

```
String llaveConsulta = clienteRunt.negociarLlaveConsulta();
```

Las llaves de consulta no tienen fecha de vencimiento, se recomienda que almacene esta llave en un ambiente seguro y la utilice posteriormente para realizar las consultas. Una llave nueva podrá ser negociada en cualquier momento utilizando su firma digital. Solo una llave de consulta estará vigente en cualquier momento, por lo que la negociación de una llave invalida la llave anterior que se encuentre registrada en el sistema.

Cuando se cuenta con una llave privada de consulta en la construcción SDM -RUNT se debe invocar el método *llavePrivadaConsulta* de la clase ClienteRuntBuilder cuando se esté configurando SDM como se muestra a continuación.

```
ClienteRuntBuilder builder = new ClienteRuntBuilder();
ClienteRunt clienteRunt = builder
        .idCliente("123")
        .servidor("localhost")
       .llavePrivadaConsulta("llavePrivadaConsulta")
        .llavePublicaRunt(llavePublicaRunt)
        .llaveFirmaDigital(llaveFirmaDigital)
        .build();
```

5. Una vez se tenga configurado un cliente se pueden invocar dos métodos de consulta consultarVehiculoPorPlaca y consultarVehiculoPorVin que consultan la información de un

vehículo dada su placa y VIN respectivamente. Ver Javadoc del API para detalles de la información entregada por el servicio.

6. Las contraseñas o claves de acceso y CÓDIGOS de operaciones constituirán la firma electrónica que identificará a la SDM en sus relaciones con la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. en la web, vía Internet, MODEM o telefónicamente y estarán bajo su estricto y exclusivo control. Así el nivel de seguridad con el que maneje la clave de acceso, sus claves y códigos para operaciones serán de absoluta responsabilidad de SDM, las cuales no podrán ser menores que las establecidas por Concesión RUNT 2.0 S.A.S Igualmente se enfatiza, que por seguridad mutua o por que se presenten eventos de latente riesgo o virtual peligro para los intereses de la Concesión RUNT 2.0 S.A.S., de parte de SDM, o de terceras personas, La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. podrá suspender temporal o definitivamente el servicio, o restringirlo cuando detecte que usuarios no autorizados intentan entrar al sistema o violar la seguridad del mismo. Aclaramos que SDM asumirá todos los riesgos, costos y pérdidas incurridas que tengan origen o que estén relacionados con el uso no autorizado de los servicios por personas que obtengan acceso bajo su responsabilidad. Cualquier operación realizada por SDM con la utilización de su clave será entendida como emanada de su voluntad contractual, por tanto legítima y auténticamente validada por éste, sin que el La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. tenga la obligación de realizar o tomar protección adicional en tal sentido. Ningún CLIENTE y ningún sujeto podrá oponer defensa alguna, basada en defecto de acreditación, asumiendo SDM toda consecuencia jurídica del uso del sistema en su nombre.

7. explica el funcionamiento del SDK-RUNT (Software Development Kit – RUNT) para la consulta de vehículos por servicio REST (Representational State Transfer) por las aseguradoras.

8. Para realizar estas consultas, se expone el siguiente ejemplo del uso adecuado del API

```
package co.com.runt.sdk.aseguradoras.test;


import co.com.runt.sdk.aseguradora.api.Vehiculo;

import co.com.runt.sdk.aseguradoras.api.ClienteRunt;

import co.com.runt.sdk.aseguradoras.impl.ClienteRuntBuilder;

import java.io.FileInputStream;

import java.security.KeyStore;
import java.security.PrivateKey;
import java.security.cert.Certificate;
import java.security.cert.CertificateFactory;


/**
 *
```

```
 * @author Concesión RUNT

 */



class Main {


    public static void main(String[] params) throws Exception {
        final KeyStore store = KeyStore.getInstance("JKS");

      //Se lee la el store que contiene el certificado
store.load(new
FileInputStream("C:\\Users\\Calvarez\\Documents\\proyectos\\web_service_consulta_aseguradoras\\aseguradora_14465657\\aseguradora_14465657.jks"), "123456789".toCharArray());
        CertificateFactory cf = CertificateFactory.getInstance("X.509");

//Se lee el certificado de llave pública del RUNT
 Certificate runtCertificate = cf.generateCertificate(new FileInputStream("C:\\runt_key.cer"));
        final ClienteRuntBuilder builder = new ClienteRuntBuilder();

//Se obtiene la llave privada de la aseguradora
        final PrivateKey pk = (PrivateKey) store.getKey("aseguradora_14465657",
"123456789".toCharArray());

//Cliente para realización de consulta. El idCliete corresponde al NIT de la aseguradora, servidor corresponde a la IP del servidor del RUNT,
  final ClienteRunt clienteRunt = builder
                .idCliente("14465657")
                .servidor("190.66.24.244")
                .llavePublicaRunt(runtCertificate.getPublicKey())
                .llaveFirmaDigital(pk)
// En caso que haber negociado previamente la llave se debe incluir dentro de la petición
.llavePrivadaConsulta("BnzkyEsEYJCynPSwVrqjQ0cfVs3NaZxXsRuLgLQ/EMo=")
                .build();


//En caso de ser la primera vez,  de debe negociar una llave de consulta, para luego ser utilizado, guardarla de manera segura para luego enviarla en la creación del  clienteRunt
        String llaveConsulta = clienteRunt.negociarLlaveConsulta();
//Ahora se pueden realizar las consultas
     Vehiculo vehiculo = clienteRunt.consultarVehiculoPorPlaca("DDC416");
        Vehiculo vehiculoVin = clienteRunt.consultarVehiculoPorVin("9F9LAP3N8CM087788s");
        System.out.println(vehiculo.toString());
        System.out.println(vehiculoVin.toString());
        clienteRunt.terminar();
    }
```

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

1.3. CONSULTAS EN LÍNEA

De acuerdo con el oficio número **202442004090531** remitido por la secretaria Distrital de Movilidad la información será empleada únicamente para sus funciones misionales:

- ✓ Dentro del proceso de cobro coactivo para el cobro de las multas impuestas se necesitan datos de ubicabilidad de los deudores.
- ✓ En la ejecución de la declaratoria de abandono dispuesta por la ley 1730 de 2014, adicional a los datos de consulta de vehículos y propietarios también se solicita información de ubicabilidad de los mismo a efectos de efectuar las notificaciones de las decisiones que se tomen en dicho proceso administrativo.

A continuación, se relaciona el detalle de la información requerida:

SET DE DATOS 1

- ✓ **Información General del Vehículo (llave de consulta PLACA/VIN/CHASIS/SERIE/MOTOR):**

• Clase Vehículo.
• Línea.
• Marca.
• Modelo.
• Color.
• Número Ejes.
• Capacidad de pasajeros
• Número Licencia Transito.
• Número motor
• Número de Chasis.
• Número Serie.
• Número Vin.
• Capacidad Carga.
• Cilindraje.
• Clasificación.
• Estado Del Vehículo.
• Tarjeta de Operación servicio público
• Organismo Transito.
• País Origen.
• Peso Bruto Vehicular.
• Días Matriculado.
• Es Regrabado Chasis.
• Es Regrabado Motor.
• Es Regrabado Serie.
• Es Regrabado Vin.
• Fecha Matricula.
• Tiene Gravámenes (s/n)
• Limitaciones a la propiedad (s/n)

SET DE DATOS 2

- ✓ **Datos Generales Propietario(s) Actual(es) (Autorización Habeas Data) (llave de consulta placa):**

• Tipo de documento
• Número de documento
• Nombres
• Apellidos
• Email(s)
• Teléfono(s)
• Ciudad
• Departamento
• Histórico de propietarios
• Fecha de cambio de propietarios (histórico)
• Cantidad de propietarios
• Tipo de propiedad
• Tipo de documento
• Numero de documento
• Nombres
• Apellidos
• Fecha inicio propiedad
• Fecha fin de propiedad
• Estado Registro ciudadano (registrado / no registrado)
• Dirección(es)
• Histórico de Direcciones
• Fechas de cambio de dirección
• Email(s)
• Teléfono(s)
• Ciudad
• Departamento

SET DE DATOS 3

- ✓ **Información de la Revisión Técnico Mecánica-RTM a nivel nacional (llave de consulta placa):**

• Cda Expide.
• Fecha Expedición.
• Fecha Vigencia
• Tipo Revisión.
• Vigente (si/no).
• Histórico de RTM

- ✓ **Información del SOAT para vehículos Nacionales:**

• Entidad Expide Soat.
• Estado. (Vigente / No Vigente)
• Fecha Expedición.
• Fecha Vencimiento.

• Fecha Vigencia.
• No Póliza.
• Histórico de Soat

Nota: se considera vigente cuando la fecha de inicio de vigencia es inferior o igual a la fecha del sistema y la fecha fin de vigencia es mayor o igual a la fecha del sistema; En caso contrario, se indicará que la póliza SOAT no se encuentra vigente.

- ✓ **Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual:**

• No. Póliza
• Entidad aseguradora
• Fecha de expedición
• Fecha vigencia
• Tipo de póliza (Civil Contractual y Civil Extracontractual)
• Tipo documento tomador
• Numero documento tomador
• Detalle de la cobertura y SMLV asociados

- ✓ **Tarjeta de Operación**

• No. Tarjeta de operación
• Empresa afiladora
• Nit Empresa
• Nombre Empresa
• Dirección Empresa
• Departamento Empresa
• Email empresa
• Teléfono empresa
• Modalidad de Transporte
• Modalidad de Servicio
• Radio de Acción
• Fecha Expedición.
• Fecha Vencimiento.
• Estado

- ✓ **Empresa de transporte publico**

- Nit Empresa
- Nombre Empresa
- Dirección Empresa
- Departamento
- Email empresa
- Teléfono empresa

Nota: La información asociada a Empresas afiliadoras en vehículos de servicio público solo se cuenta para las empresas de servicio especial y Nacional Mixto.

SET DE DATOS 4

- ✓ **Datos Locatario (llave de consulta placa):**

• Tipo Documento Locatario
• Numero Documento Locatario
• Apellidos Locatario
• Nombre Locatario
• Dirección Locatario
• Ciudad Dirección Locatario
• Departamento Dirección Locatario
• Teléfono Locatario
• Celular Locatario
• Email Locatario
• Histórico fechas Direcciones

- ✓ **Licencia de conducción (llave de consulta # de identificación)**

• No. Licencia
• Categoría
• Fecha de Expedición
• Fecha de vencimiento
• Organismos de Transito que expide
• Estado:
 - Vigente
 - Cancelada
 - Organismo de Transito y/o Autoridad Judicial
 - Causal
 - No. Resolución
 - Fecha Resolución
 - Suspendida
 - Organismo de Transito y/o Autoridad Judicial
 - Causal
 - No. Resolución
 - Fecha Resolución
 - Fecha inicio suspensión
 - Fecha fin suspensión
 - Retenida
 - Organismo de Transito y/o Autoridad Judicial
 - No. Comparendo

- ✓ **Estado de Conductor**

 - Organismo de Tránsito

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

- Fecha de Resolución
- Fecha Inicio Suspensión
- Fecha Fin Suspensión
- Tipo de Novedad: (Suspensión o Cancelación)
- Motivo de Suspensión de la Licencia

✓ **Información de Blindaje del vehículo (llave de consulta placa):**

• Es Blindado
• Nivel de Blindaje
• Fecha de Blindaje

SET DE DATOS 5

✓ **Información de transformación (llave de consulta placa):**

• Transformado (si/no)
• Fecha de transformó
• Tipo de Transformación

✓ **Certificado de desintegración (llave de consulta placa):**

• No. Certificación
• Estado Certificado
• Fecha de Expedición
• Entidad desintegradora

✓ **Limitaciones a la propiedad (llave de consulta placa):**

• Tipo de limitación
• Numero Documento
• Entidad Jurídica
• Tipo Documento Demandante
• No Documento demandante
• Fecha de Expedición
• Fecha de radicación
• Causal

1.3.1. Servicio de Ubicabilidad

Implementar un mecanismo mediante el cual, una vez el funcionario de la SDM digite la placa del vehículo, o la identificación (tipo y número) de un ciudadano, en una página y plataforma provista por el la Concesión RUNT 2.0 S.A.S.., el sistema le despliegue la siguiente información.

- ✓ **Consulta por Tipo y Número de identificación**

Ingresando a la plataforma a través de usuario y contraseña, y/o códigos de acceso, el sistema desplegará lo siguiente:

Datos de Ubicabilidad de la Persona Natural-Jurídica.

- Tipo de identificación
- Número de identificación
- Dirección
- Municipio
- Departamento
- Correo Electrónico
- Teléfono
- Teléfono móvil
- Histórica fecha de modificación dirección
- Fuente de Actualización / Fecha

Datos de Vehículos de los que la Persona Natural-Jurídica es propietaria actual

- Placa
- Clase
- Modelo
- Servicio
- Limitaciones a la propiedad
- Gravámenes a la propiedad
- Organismos de Tránsito donde está Matriculado
- Fecha de inicio de la propiedad
- Números de propietarios
- Histórico fechas cambio propietario
- Empresa Afiliadora

- ✓ **Consulta por Placa**

Tipo y Número de Identificación y Nombres y Apellidos de(los) propietario(s)
Datos de Ubicabilidad de la Persona Natural-Jurídica

- Dirección
- Municipio
- Departamento
- Correo Electrónico
- Teléfono

a. Datos del Vehículo Consultado

- Placa
- Clase

- Modelo
- Servicio
- Limitaciones a la propiedad

Nota: La consulta de ubicabilidad ofrecida, en la cual se introduce un número de número de identificación y se entregan las direcciones de la persona que se encuentren registradas en el sistema RUNT, la tienen todos los organismos de tránsito del país mediante el aplicativo HQ-RUNT sin costo, sin embargo, la consulta por placa solo permite obtener información de los vehículos matriculados en el propio organismo de tránsito.

Nota: Se aclara que el servicio debe permitir visualizar la información correspondiente hasta un límite de 10 vehículos, en caso que tenga más vehículos asociados el funcionario debe solicitar la información por medio del módulo Batch sin que esto represente un cobro adicional para la SDM hasta 100 vehículos (últimos registrados).

La Secretaria de Movilidad de Bogotá debe cumplir con lo establecido a continuación:

Principio de transparencia: *En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;*

Principio de seguridad: *La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;*

Principio de confidencialidad: *Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.*

1.4. CONSULTA EN BATCH

A través de este servicio SDM en su proceso coactivo enviará solicitudes de consultas de información mensuales, en un archivo en formato Excel, csv o txt con el número de la placa o identificación a la Concesión RUNT, con el fin que se retorne información en materia de propiedad de vehículos con descripción de gravámenes y limitaciones de derecho de dominio (titular, placa color, marca y modelo). Igualmente, en materia de ubicabilidad, tipo de identificación, número de identificación, dirección física con municipio y departamento, correo electrónico y teléfono móvil. La Concesión RUNT dará respuesta a dichas solicitudes en archivos con formato csv o txt y será enviado únicamente a las personas autorizadas por La Secretaría para dicho fin, la Concesión RUNT les proporcionará la clave de acceso correspondiente al reporte. A continuación, se presenta detalle de los dos tipos de Set de información a recibir, su llave de consulta puede ser Cedula o placa:

Consulta Tipo 1
Número de placa

Consulta Tipo 1
Marca
Línea
Clase
Carrocería
Tipo servicio
Color
Combustible
Modelo
Organismo de tránsito
Vehículos registrados
Tipo de propiedad
Tipo de documento
Número de documento
Nombres y apellidos
Dirección Física
Correo electrónico
Ciudad
Departamento
Teléfono Fijo
Teléfono Móvil
Fecha registro de dirección
Locatario

Consulta Tipo 2
Línea.
Marca.
Modelo.
Número de Chasis.
Número Ejes.
Número Licencia Transito.
Número Placa.
Número Registro.

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

Consulta Tipo 2
Número Serie.
Número Vin.
Capacidad Carga.
Cilindraje.
Clase Vehículo.
Clasificación.
Color.
Organismo Transito.
País Origen.
Peso Bruto Vehicular.
Días Matriculado.
Es Regrabado Chasis.
Es Regrabado Motor.
Es Regrabado Serie.
Es Regrabado Vin.
Fecha Matricula.
Capacidad de pasajeros
Capacidad de pasajeros Sentados
Tipo de servicio
Tipo de carrocería
Repotenciado (s/n)
Histórico de propietarios
Cantidad de propietarios
Tipo de propietarios
Tipo de documento
Numero de documento
Nombres
Apellidos
Fecha inicio propiedad
Fecha fin de propiedad
Dirección(es)
Email(s)
Teléfono(s)
Ciudad
Departamento
No. Póliza
Fecha expedición

Consulta Tipo 2
Fecha Vigencia
Entidad aseguradora
No. Tarjeta de operación
Empresa afiladora
modalidad de Transporte
Modalidad de Servicio
Radio de Acción
Fecha Expedición.
Fecha Vencimiento.
Estado
Nit Empresa
Nombre Empresa
Dirección Empresa
(Histórico)
Departamento
Email empresa*
Teléfono empresa
Teléfono empresa
Número Motor
Limitaciones a la Propiedad (lista)
Gravámenes a la Propiedad (lista)
Revisión Técnico Mecánica - CDA Expide
Revisión Técnico Mecánica - Fecha de Expedición
Revisión Técnico Mecánica - Fecha de Vigencia
Revisión Técnico Mecánica - Tipo de Revisión
Revisión Técnico Mecánica - Vigente (SI-NO)
Información SOAT - Entidad expide Soat
Información SOAT - Estado (Vigente/ No Vigente)
Información SOAT - Fecha de Expedición
Información SOAT - Fecha Vencimiento
Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Número Póliza

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

Consulta Tipo 2
Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Entidad Aseguradora
Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Fecha de Expedición
Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Fecha inicio de vigencia
Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Fecha fin de vigencia
Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Fecha fin de vigencia
Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual - Estado(Activa / Vencida)
Estado del vehículo
Número Regrabación Chasis
Número Regrabación Motor
Número Regrabación Serie
Deficiencia en Matrícula (Normalización)
Migrado (SI/NO)
Días Matriculado
Número Regrabación Vin
Vehículo Normalizado
Combustible
Vehículos registrados (Llave cedula)
Tipo de propiedad
Fecha registro de dirección propietario
Locatario
Información SOAT- Fecha vigencia
Número póliza SOAT
Póliza de responsabilidad civil Contractual y Extracontractual- Tipo de póliza

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 N°59-41/65. Oficina 405
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
concesionrunt2.0@runt.com.co
Bogotá D.C - Colombia

1.4.1. Condiciones de Servicio:

Estas consultas deben realizarse por medio de un módulo web con los siguientes requerimientos Técnicos mínimos:

- ✓ Permitir el cargue de un archivo Excel con las placas o cedulas, sin que requiera ser comprimido obligatoriamente. En este caso se controlará el cargue del archivo por cantidad de registros y/o tamaño.
- ✓ Debe incluir un reporte que les permita a los usuarios ver la cantidad de consultas realizadas exitosas, por rango de fechas.
- ✓ Se requiere contenga algún tipo de indicador que informe al usuario cuando el archivo fue cargado de manera errónea o satisfactoria.
- ✓ Después de descargada la información solicitada por parte del usuario, mantener el archivo disponible para descarga nuevamente por 90 días. Permitir realizar esta descarga desde otro usuario con el mismo perfil.
- ✓ En caso de que el usuario cargue un archivo errado debe permitir eliminarlo antes que inicie su procesamiento.
- ✓ El sistema contará con horarios de rangos de procesamiento.

Ejemplo:

Horario de cargue del archivo por el usuario: 8:30 am
Rango de horas de procesamiento: de 9 – 11 am.

El archivo resultado del procesamiento será entregado posterior a las 11 de la mañana.

Durante el día se programará más de un rango de horarios para la entrega de la información. Estos rangos se notificarán previo al inicio de operación.

Igualmente queda a discreción de la SDM si continúa utilizando el servicio por medio de correo electrónico o por la aplicación, lo anterior dependiente del tipo de usuario y accesibilidad de la aplicación.

1.5. SERVICIO DE CARGUE MASIVO Y SUSPENSIÓN Y CANCELACIONES DE LICENCIAS.

La SDM enviara un archivo Excel por medio de correo electrónico a un contacto directo autorizado por Concesión RUNT 2.0 S.A.S. quien procesa la información en la base de datos RUNT, a continuación, se detalla los datos que debe suministrar la SDM.

1. **TIPO DE DOCUMENTO**
 - Campo obligatorio
 - Los tipos de documentos parametrizados para el registro de las LC son :
 - C = Cedula de Ciudadanía
 - T = Tarjeta de Identidad

- E = Cedula de Extranjería
- Y = Permiso de Protección Temporal

2. **NO. DOCUMENTO**
 - Campo obligatorio
 - No debe llevar puntos ni caracteres especiales

3. **ORGANOSMO DE TRÁNSITO**
 - Campo obligatorio
 - No debe llevar puntos ni caracteres especiales

4. **DIVIPOL**
 - Campo obligatorio
 - Debe contener el código de división policial para la ciudad de Bogotá (11001000)

5. **TIPO SUSPENSION**
 - Campo obligatorio
 - Diligenciar únicamente con las palabras SUSPENSIÓN o CANCELACIÓN

6. **NO. RESOLUCION**
 - Campo obligatorio
 - Valor en texto

7. **FECHA INICIO**
 - Campo obligatorio
 - Formato DD/MM/YYYY

8. **FECHA FIN**
 - Campo obligatorio
 - Formato DD/MM/YYYY

9. **FECHA RESOLUCIÓN**
 - Campo obligatorio
 - Formato DD/MM/YYYY

10. **FECHA NOVEDAD**
 - Campo obligatorio
 - Formato DD/MM/YYYY

11. **MOTIVO SUSPENSION**
 - Campo obligatorio

- Debe contener los siguientes motivos cuando en la columna TIPO SUSPENSION venga diligenciado **SUSPENSIÓN**
 - Embriaguez
 - Reincidenteembriaguez
 - Prestacionserviciopublicosinjustacausa
 - Por Disposicion At
 - Pordecisionjudicial
- Debe contener los siguientes motivos cuando en la columna TIPO SUSPENSION venga diligenciado **CANCELACIÓN**:
 - Vencimiento
 - Reincidencia
 - Embriaguez
 - DecisionAdministrativa

12. INVESTIGADO

- Campo no obligatorio

13. FECHA DE NOTIFICACION DEL FALLO

- Formato DD/MM/YYYY
- Campo no obligatorio

14. FECHA CONSTANCIA DE EJECUTORIA

- Formato DD/MM/YYYY
- Campo no obligatorio

Nota: Es necesario los campos no contengan espacio al inicio y al final.

El procesamiento del archivo no debe superar las 48 Horas, al finalizar se debe enviar un reporte a SDM de la actividad efectiva realizada y en caso de que, alguno de los datos no lograra ser tramitado se especifique la razón del mismo, a continuación se detalla

- REGISTROS ENVIADOS: Se remite la siguiente información:

 - ✓ Tipo de Documento
 - ✓ No. Documento
 - ✓ Org Tto
 - ✓ Divipol
 - ✓ Tipo Suspension
 - ✓ No. Resolucion
 - ✓ Fecha Inicio
 - ✓ Fecha Fin
 - ✓ Fecha Resolución
 - ✓ Fecha Novedad

- ✓ Motivo Suspension

- REGISTROS EXITOSOS: Se remite la siguiente información:

 - ✓ Tipo de Documento
 - ✓ No. Documento
 - ✓ Org Tto
 - ✓ Divipol
 - ✓ Tipo Suspension
 - ✓ No. Resolucion
 - ✓ Fecha Inicio
 - ✓ Fecha Fin
 - ✓ Fecha Resolución
 - ✓ Fecha Novedad
 - ✓ Motivo Suspension

- REGISTROS RECHAZADOS: Se remite la siguiente información:
 - ✓ No_Registro
 - ✓ Codigo Rechazo
 - ✓ Tipo De Documento
 - ✓ Documento
 - ✓ Organismo de tránsito
 - ✓ Motivo
 - ✓ Rechazo (Detalle del rechazo)

- RESUMEN: Se brinda un consolidado por cantidad de las gestiones y sus estados.

 - ✓ Registros Enviados
 - ✓ Registros Procesados
 - ✓ Registros Exitosos
 - ✓ Registros Rechazados
 - ✓ Repetidos (Si la SDM enviar documentos duplicados)

1.6. SERVICIOS ADICIONALES

1.6.1. MODULO DE INFORMES

El módulo de informes debe cumplir como mínimo con las siguientes características técnicas y funcionales:

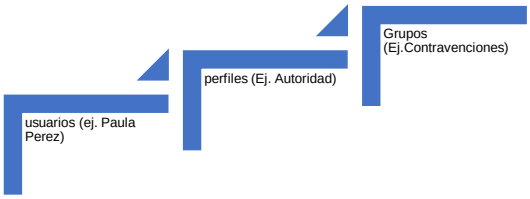
- **Semáforo:** Por medio de un semáforo debe informar la cantidad de transacciones efectivas realizadas un indicador en porcentaje (%) Vs lo contratado por cada servicio incluyendo el modulo. Exportable a Excel.
- **Informe Usuarios:** Por usuario habilitado en la aplicación debe permitir generar un informe con los siguientes datos: Usuario (nombre y cedula), servicio usado (Aplicación web o web services incluyendo modulo), llave de consulta realizada, despliegue de calendario para definir las fechas de consulta y horas, suma de transacciones realizadas de acuerdo al rango de fecha seleccionado, perfil.
- **Informe transacciones:** Debe permitir generar un informe que permita filtrar por usuarios, perfiles y/o grupos, servicio usado (Aplicación web o web services incluyendo modulo) definir las fechas de consulta y horas, y mostrar todas las transacciones realizadas, resultado (exitoso S/N), llave de consulta realizada, totalizar transacciones.
- **Informe Uso:** Por usuarios, perfiles y/o grupos traer la totalidad de transacciones (totalizadas) realizadas definiendo las fechas de consulta y horas por servicio usado (Aplicación web o web services incluyendo modulo, totalizar transacciones.

Los reportes deben funcionar las 24H y permitir descarga de la información en archivos Excel y PDF.

1.6.2. MODULO ADMINISTRATIVO

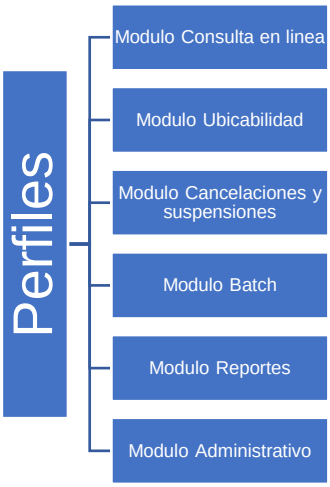
Por medio de este módulo se debe permitir como mínimo:

- ✓ Creación de:



Sin límite de cantidad de usuarios, perfiles o grupos creados.

- ✓ Asignación de acceso a módulos de acuerdo con perfiles:



- ✓ Asignación / Cambio de Contraseñas La funcionalidad permitirá la asignación y cambio de contraseñas, sin dependencia del sistema HQ-RUNT.
- ✓ Reseteo por parte del administrador de contraseñas de manera parcial o completa por políticas de seguridad de la información.
- ✓ Registro de usuarios con los siguientes campos como mínimos: nombre y apellidos, fecha de inicio y fin de habilitación de usuario, correo electrónico, IP fija registrada, teléfono, seleccionar perfil y grupo, opción para creación de contraseña y envió automático de correo con la información.
- ✓ Eliminar usuarios, perfiles, grupos.

2. CONDICIONES DE OPERACIÓN

- La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. proporcionará una mesa de ayuda a donde se pueden dirigir las llamadas ante un incidente del sistema HQ-RUNT, **SDM** designará máximo dos personas autorizadas para elevar consultas y abrir tickets, para lo cual utilizará la herramienta establecida por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. o llamará al Contact Center. Es importante resaltar que mediante estos tickets la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. no podrá realizar modificaciones a la información, únicamente brindará información y aclaraciones respecto al funcionamiento del servicio.
- El horario de la mesa de ayuda será 7x24, en el primer nivel de escalamiento, para los dos niveles de escalamiento siguientes, donde se atiende requerimientos más complejos el horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 am a 5:30 pm.
- **SDM** cumplirá con los procedimientos y políticas del Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad de la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. ente los que se encuentra modificación de token, cambios de IP y renegociación de llave.
- Todas las consultas que se reciban y que son realizadas mediante el certificado digital de persona jurídica a nombre de SDM con el NIT, la dirección IP fija, y el token son responsabilidad SDM y estarán sujetas a cobro. La aplicación valida la correspondencia entre estos factores para entregar la respuesta solicitada.
- **SDM** nombrará un supervisor del contrato quien se encargará de realizar las conciliaciones que consisten en verificar que los archivos en los cuales se envía el consumo del mes por parte de La Concesión RUNT 2.0 S.A.S.. sea verídico y así dar aprobación de las facturas presentadas por La Concesión RUNT 2.0 S.A.S.

Para poder realizar consultas ante el RUNT, **SDM** deberá contar con:

- Un certificado digital de persona jurídica, con su respectiva llave. Que debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - Debe ser emitido por una entidad **certificadora autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio**.
 - Debe acreditar al suscriptor para: **firma digital para persona Jurídica.**
 - Debe estar vigente y no estar registrado como revocado.
 - Tamaño de las claves de mínimo 2048 Bits

- Una dirección IP única desde la cual realizará las consultas para el servicio de Web Services.
- Un identificador de usuario que será provisto por La Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
- El certificado público del RUNT el cual puede ser descargado de la dirección https://www.runt.com.co/consultaCertificado/webresources/certificado/runt.cer. Se debe validar el certificado una vez sea descargado.
- Una dirección IP que será suministrada por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S.., para ser configurado dentro del SDK, en esta dirección se publicarán los servicios de consulta.
- No superar el máximo número de peticiones en un día. Este valor será acordado entre las partes.

DEL ACCESO AL SERVICIO: Para poder acceder a REST, SDM deberá disponer de los medios físicos necesarios que le permitan recibir o transmitir vía Internet, vía MODEM o telefónicamente la información relacionada con los productos y servicios del RUNT. SDM mantendrá a sus costas el equipo y los servicios de comunicación necesarios para utilizar el servicio y el Concesión RUNT 2.0 S.A.S. no será responsable por ningún motivo ni de la confiabilidad, ni de la disponibilidad de los equipos utilizados, como tampoco de los servicios de comunicación empleados por SDM.

3. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIOS

Los ANS deberán ser propuestos por el contratista y serán revisados, ajustados y aprobados por la Secretaria Distrital de Movilidad, por intermedio del Supervisor designado y estos serán revisados periódicamente por las partes en caso de requerirse ajuste.

Los ANS deben incluir como mínimo los siguientes aspectos:

No	Nivel de Servicio	Tiempo máximo de solución
1	Atención de solicitudes	10 Minutos
2	Tiempo de respuesta a solicitudes	3 horas. Se deberá dar solución a la solicitud realizada, indicando la solución. Ya sea la solución definitiva o la solución que se dará parcialmente.
3	Continuidad operativa completa de la solución	95,5% al mes
4	Disponibilidad del Servicio	95,5% al mes
5	Disponibilidad de las herramientas de colaborativas la mesa de ayuda Teléfono ○ Herramienta de gestión de incidentes ○ Chat ○ Correo electrónico ○ Línea Telefónica	95,5% al mes
6.	Calidad del servicio Aplicación Web	Ver tabla anexa

Los tiempos dentro de los cuales se deberán dar los diferentes tipos de respuesta y la cantidad de defectos de cada tipo que se podrán atender concurrentemente por el grupo mantenimiento para solucionar defectos en el ambiente de producción del CONTRATANTE son los relacionados en el siguiente cuadro.

Criticidad	**Tiempos**			
	Respuesta	**Solución Temporal**	**Definición tiempo solución definitiva**	**Cantidad de defectos concurrentes**
Critico	4 horas hábiles	8 horas hábiles	24 horas hábiles	1
Alta	6 horas hábiles	14 horas hábiles	36 horas hábiles	10

Media - Baja	14 horas hábiles	36 horas hábiles	48 horas hábiles	15

Por criticidad se entiende lo siguiente:

Prioridad Crítico: en el software brindado por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S., es una afectación total no se puede operar el sistema, caída total del servicio por problemas de software.

Prioridad Alto: en el software brindado por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S., afectación parcial de alguna de la funcionalidad, que no permita para algún actor finalizar de forma exitosa el proceso.

Prioridad Medio: en el software brindado por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S., afectación parcial de la funcionalidad permitiendo terminar el proceso generando alguna inconsistencia en los datos o requiere de apoyo de las mesas de ayuda del CONTRATANTE para finalizar el proceso.

Prioridad Bajo: en el software brindado por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. afectación parcial de alguna funcionalidad permitiendo terminar el proceso, pero no de la forma normal.

Los tiempos establecidos anteriormente están definidos en horas hábiles.

Para atención de requerimientos en la mesa de ayuda:

- ✓ La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. debe entregar un número telefónico donde los usuarios se comunicarán en caso de falla o soporte desde la etapa de transición.
- ✓ Los escalamientos solo podrán ser realizados por los usuarios autorizados por la SDM y cumpliendo los protocolos definidos (máximo dos usuarios).
- ✓ En caso que exista alguna indisponibilidad programada por parte de RUNT, este informará 24 horas antes a la SDM y dado que no se prestarán servicios en los periodos de indisponibilidad, no se pagará por servicios no consumidos.
- ✓ Una vez a la semana se enviará personal de soporte a los puntos donde se concentren los usuarios del sistema, apoyando a los usuarios en sitio con el ingreso, problemas de acceso, dudas sobre uso o los que reporten un bajo o nulo uso en la plataforma.

Los 6 niveles de servicio estipulados previamente generan retenciones sobre el pago mensual hasta un máximo del 10% del pago mensual con descuentos individuales como se presenta a continuación. Las retenciones por incumplimiento en los ANS se aplicarán a medida que se verifiquen dichos incumplimientos y serán acumulativas, pero solo hasta un tope de 10% del pago mensual.

No	Nivel de Servicio	Reporte de incumplimiento
1	Atención de solicitudes	5 reportes de atenciones no cumplidas o 10 reportes de atenciones fuera de tiempo en un mes generarán descuentos del 1% del pago mensual
2	Tiempo de respuesta a solicitudes	<5 reporte de solicitudes no solucionadas al mes generará un descuento del 2% del pago mensual
3	Continuidad operativa completa de la solución	Si la suma de caídas en el servicio sobrepasa el indicador de continuidad del servicio en el mes, se descontará el 2% del pago mensual

4	Disponibilidad del Servicio	Si la suma de caídas en el servicio sobrepasa el indicador de operación del software en el mes, se descontará el 1% del pago mensual
5	Disponibilidad de las herramientas de colaborativas	Si la suma de casos no atendidos supera el indicador en el mes, se descontará el 1% del pago mensual
6	Calidad del servicio Aplicación Web	Por cada falla de tipo Critico, Alto o medio o no cumplimiento de cronograma de operación de módulos y/o entrega de la información errada o incompleta de los campos solicitados se generará un descuento de 0,5% del pago mensual

Nota 1: La etapa de Implementación y transición tiene una duración de 60 días hábiles. Una vez iniciado la etapa de operación, se verificará mes a mes el cumplimiento de los ANS y previo a la facturación mensual se definirá si hay lugar a descuentos.

4. SUPUESTOS Y CONSIDERACIONES

- Los datos existentes en el sistema RUNT son ingresados y/o modificados por los originadores de la información, o por otros actores autorizados para ello, como por ejemplo Organismos de Tránsito o Direcciones Territoriales, esto es, LA Concesión RUNT 2.0 S.A.S. no genera, ni modifica dicha información, por tanto, no se hace responsable por la información allí consignada por los generadores de la información.
- Si el sistema RUNT presenta inconvenientes en su operación o su plataforma, notificará por medio de su portal a todos los actores involucrados, sin que ello genere consecuencias negativas en la ejecución de este contrato a la Concesión RUNT 2.0 S.A.S.., así mismo se deben considerar los tiempos de atención establecidos en los ANS.
- Si el sistema de **SDM** presenta alguna vulnerabilidad que pueda ser aprovechada por un tercero, será responsabilidad de **SDM** las consultas y efectos generados sobre la Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
- La Concesión RUNT 2.0 S.A.S., conforme a la reglamentación legal, a su orientación y a sus necesidades, en cualquier momento podrá cancelar, modificar o adicionar los términos y condiciones de operación, mediante aviso a la SDM en tal sentido, por cualquier medio, inclusive en la web. Si transcurridos veinte (20) días calendario desde el aviso de modificación de las condiciones de operación SDM no presenta objeción, la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. entiende que se aceptan las modificaciones introducidas incondicional e íntegramente.
- La Concesión RUNT 2.0 S.A.S.. proporcionará manuales e instructivos del sistema como soporte para la entrega y explicación de las funcionalidades que hacen parte del servicio.
- El plazo de ejecución será por el termino de seis meses y medio o hasta agotar recursos.

5. RECOMENDACIONES

Con el objetivo de incrementar la eficiencia en la consulta y en el proceso, la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. recomienda:

- Implementar un canal dedicado de mínimo 1 MB de ancho de banda
- Llevar control de número de consultas realizadas por usuario y a nivel corporativo

6. VENTANAS DE MANTENIMIENTO

Cuando por ajustes técnicos, se requiera indisponibilidad programada del sistema HQ-RUNT, se comunicará la fecha y hora de inicio y fin de la ventana de mantenimiento, con una anticipación de mínimo 12 horas hábiles a **SDM** a excepción de las ventanas de emergencia.

7. PRECIO Y FORMA DE PAGO CONSULTA DE DATOS A TRAVES DE SERVICIO REST

7.1. PRECIO

A continuación, se detalla la tabla de valores de acuerdo con el servicio que adquiera la entidad:

SERVICIO		VALOR CONSULTA (Exitosa /no exitosa)
Consultas a la medida (web service y en línea) *		$ 1.980
Consulta en batch	Tipo 1	$ 234
	Tipo 2	$ 548
Consulta de ubicabilídad		$ 825
Suspensiones y Cancelaciones		$ 677

De acuerdo al consumo promedio reportado por la entidad y de conformidad con los valores unitarios de cada una de las consultas arriba señalados, el valor total del contrato será de *MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE* (**$1.998.451.579)** IVA INCLUIDO M/CTE

EL CLIENTE contará con el servicio de pruebas que tendrá un costo de COP **$7.000.000 (Valor mensual)** más IVA, el cliente adquiere el servicio por el término de dos meses, valor que se encuentra incluido en el valor total del contrato.

El servicio será facturado por el Patrimonio Autónomo (**FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTÓNOMO CONCESIÓN RUNT 2.0 S.A.S identificado con NIT. 830.053.812-2**), o quien haga sus veces. El Patrimonio Autónomo fungirá como único centro de imputación contable del contrato.

VALORES ANTES DE IVA

7.2. FORMA DE PAGO

El **CLIENTE** pagará de manera anticipada el precio.

EL DESGLOSE DE LA FORMA DE PAGO SE PACTARÁ CON LA SECRETARIA.

El pago se hará mediante un enlace de pago (pse) o link de pago a las cuentas del Patrimonio Autónomo (**FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO CONCESIÓN RUNT 2.0 S.A.S identificado con NIT 830.053.812-2**), o a quien haga sus veces. El Patrimonio autónomo fungirá como único centro de imputación contable del contrato.

Para que el servicio pueda activarse y suministrarse en debida forma por parte del **RUNT**, el precio deberá ser pagado por el **CLIENTE** antes del inicio de cada periodo mensual de servicio o cuando los recursos anticipados se hayan consumido en su totalidad o estén próximos a consumirse.

El precio será calculado por el **RUNT** según el promedio de consumo histórico mensual del **CLIENTE.**

En caso de no realizar **el pago anticipado** correspondiente o, en caso de que los recursos anticipados se hayan consumido en su totalidad, el RUNT suspenderá sin necesidad de notificación previa alguna el servicio hasta que el CLIENTE efectúe el pago del anticipo correspondiente.

Lo anterior debido a los nuevos lineamientos que impone el Contrato 604 de 2022, para garantizar la continuidad en la prestación de los servicios.

En cuanto al fundamento jurídico, le informamos que este se encuentra en el Contrato de Concesión 604 de 2022 que impone al Concesionario en el romanillo vii. del numeral 10.3. Eventos Generadores de Multas, Capítulo X:

> *"Permitir, tolerar o de cualquier manera, no adoptar medidas para impedir la Explotación Comercial por parte de personas distintas del Concesionario, desarrollar negocios de Explotación Comercial sin la no objeción del Interventor y del Supervisor del Contrato o no llevar los ingresos de la Explotación Comercial al Patrimonio Autónomo inmediatamente después de la causación de los mismos."*

Esto implica que no es posible hacer el proceso de recaudo a mes vencido, sino tan pronto comiencen a causarse los servicios; es decir que, debe pagarse un valor equivalente al monto de consumos estimados antes del inicio de cada período.

8. ROPIEDAD PATRIMONIAL

La propiedad patrimonial e intelectual de los desarrollos es de la Concesión RUNT 2.0 S.A.S..

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. es el único propietario de la aplicación software. Esta licencia es sólo una cesión de uso realizada sin exclusividad, que habilita para el uso de la aplicación sin limitación territorial alguna, que tiene una duración indefinida, en tanto ninguna de las partes decida revocar los derechos y que únicamente permite el uso y ejecución de la aplicación de forma online y exclusivamente a través del sitio web proporcionado por la Concesión RUNT 2.0 S.A.S.. (estas condiciones pueden variar en función de las características concretas de la aplicación online).

En ningún momento el prestador otorga derecho de propiedad sobre el software, sino que cede el derecho de uso del mismo en las condiciones descritas en esta licencia, no entendiéndose en ningún caso que se habilite para su reproducción y difusión pública, cesión, venta, alquiler o préstamo, comprometiéndose a no ceder su uso parcial o total de ninguna forma, así como a no divulgar, publicar, ni poner de ninguna otra forma a disposición de otras partes.

A título enunciativo, pero no limitativo, todos los logotipos, nombres comerciales, contenidos sonoros, audiovisuales, señales y signos, incluidos en la aplicación, se encuentran protegidos por los derechos de propiedad intelectual e industrial de sus respectivos dueños, por lo que queda terminantemente prohibido que el usuario del software pueda descompilar, reproducir, copiar, modificar o manipular de ningún otro modo cualquiera de los contenidos de la aplicación, en su totalidad o en parte, así como modificarlo, ya sea en su apariencia externa como en su funcionamiento operativo.

9. COLABORADORES

Durante la vigencia de la presente propuesta, del eventual Contrato que de ella pueda derivarse, y durante un período de doce (12) meses posteriores a su finalización, **SDM Y La concesión RUNT 2.0 S.A.S** se comprometen a no incluir dentro de sus procesos de selección ni a contratar a ningún funcionario del otro, ni como funcionario ni como asesor, a no ser que la otra parte haya realizado la solicitud o dado previamente su consentimiento por escrito de ello.

10. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La presente Propuesta tiene una vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de entrega.